

Expediente: 23/22
Carátula: DIAZ CLAUDIO GUSTAVO C/ GUTIERREZ RAMON HECTOR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 04:45
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - DIAZ, CLAUDIO GUSTAVO-ACTOR
90000000000 - GUTIERREZ, RAMON HECTOR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 23/22



H20461496374

JUICIO: DIAZ CLAUDIO GUSTAVO c/ GUTIERREZ RAMON HECTOR s/ COBRO EJECUTIVO. -
EXPTE. N° 23/22 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

CONCEPCIÓN, 25 de febrero de 2025.-

I.-Téngase presente lo dictaminado por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Poder Judicial. II.-
Encontrándose ajustada a derecho la planilla de fecha 04/02/2025, apruébese la misma por el monto
de \$ 608.225.AA

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.